Asunción, 18 de diciembre de 2020

Señores
CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Dirección General de Administración y Finanzas

Presente

REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2020 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PC, IMPRESORAS, SERVIDORES, ETC)H - ID N° 378.528

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de licitación de referencia con el objeto de presentar, comunicación de eximición de presentación de póliza de seguro dentro del contrato suscrito entre las partes y Orden de Compra N° 209.-

La empresa Parasur S.A, comunica la exclusión de presentación de póliza de seguro, debido a que los bienes objeto del contrato han sido provistos dentro del periodo de entrega de caución de fiel cumplimiento de contrato, cumpliendo con el cometido de suministro de bienes (Disco Duro), de acuerdo a lo establecido en el Art.81 de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas.

Esto no afectará en lo absoluto la calidad y prestancia en nuestro trabajo, así como tampoco implica un descuido en la realización de nuestras labores y de sus intereses.

De esta forma cumpliendo con lo solicitado en tiempo y forma.

Aprovecho la oportunidad de saludarle.

Atentamente.

Parasur S.A.

Lic. Diego A. Yaluk L.
Presidente
Parasur S.A

Avda. Ñu Guazú N ° 207 c/ Cabo Esteban Ríos
Tel.: +595 (021) 293 012 / 293 072
Email: info@parasursa.com.py
www.parasursa.com.py
Asunción Paraguay